# CONVOCATORIA A PROYECTOS DE REDES FEDERALES

# DE ALTO IMPACTO

#

# INSTRUCTIVO PARA LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO



Las instituciones que cuenten con Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) interoperable con el MINCyT deberán enviar la propuesta a través de un Expediente Electrónico (EE), a la Subsecretaría de Evaluación Institucional (Repartición: SSEI#MCT. Sector: PVD).

Las instituciones que no cuenten con GDE, o el mismo no sea interoperable con el MINCyT, deberán enviar la propuesta a través de Trámite a Distancia (TAD) “Diligencias sobre Actividades en Ciencia, Tecnología e Innovación“.

Una vez realizada la presentación formal por GDE o TAD, la propuesta deberá remitirse por correo electrónico a altoimpacto@mincyt.gob.ar, indicando en el asunto del correo el nombre de la red y el número de expediente de la presentación.

Las presentaciones serán realizadas por el/la investigador/a responsable de la red.

**PASOS PARA REALIZAR LA PRESENTACIÓN**

La presentación de un proyecto para participar de la Convocatoria a Proyectos de Redes Federales de Alto Impacto deberá realizarse a través de la Plataforma TAD, “Diligencias sobre Actividades en Ciencia, Tecnología e Innovación” de la siguiente manera:

**Paso 1:** Deberá ingresar al siguiente enlace [https://tramitesadistancia.gob.ar/ tramitesadistancia/inicio-publico](https://tramitesadistancia.gob.ar/tramitesadistancia/inicio-publico). En el buscador de la misma deberá colocar el nombre **“Diligencias sobre Actividades en Ciencia, Tecnología e Innovación”.**

**Paso 2:** Una vez encontrado el trámite, deberá seleccionarlo haciendo clic.

**Paso 3:** Luego deberá seleccionar **iniciar trámite**, con la opción DNI.

**Paso 4:** Deberá completar la información requerida por única vez con los datos del/la investigador/a responsable de la red. Luego deberá seleccionar **“CONTINUAR”**.

**Paso 5:** En la sección “Sector al que se dirige la presentación” deberá seleccionar la opción “Secretaría de Articulación Científico Tecnológica”. Luego, se habilitará otro desplegable en el que se le solicitará especificar la dependencia. Allí deberá seleccionar la opción “Subsecretaría de Evaluación Institucional”. Posteriormente, deberá ingresar manualmente el nombre de la **“Convocatoria Redes Federales de Alto Impacto”**.

**Paso 6:** Cumplido lo solicitado en los pasos anteriores, deberá adjuntar la documentación requerida para la continuación del trámite. Dichos documentos deberán ser cargados en formato PDF. Se deberán subir dos archivos:

1. Formulario para la presentación de proyectos al que se deberá identificar de la siguiente manera: *Alto Impacto 2023 – Formulario de presentación - Nombre de la Red propuesta*
2. Anexos al formulario, que deberá incluir: notas de aval institucional y de conformidad para integrar la red; declaración jurada de Grupo de Reciente Formación; si corresponde, nota de justificación presupuestaria de “Otros gastos asociados al proyecto”. Todos los documentos deben ser integrados en un único archivo en formato PDF, al que se deberá identificar de la siguiente manera: *Alto Impacto 2023 – Notas – Nombre de la Red propuesta*.

**Paso 7:** Una vez cargados todos los archivos, deberá seleccionar el botón “**CONFIRMAR TRÁMITE**”. El sistema automáticamente le otorgará un número de expediente y llegará al buzón de la Subsecretaría de Evaluación Institucional del Ministerio, dejando constancia de la fecha y hora de la presentación.

**Paso 8:** A través del Expediente generado en el punto anterior, podrá consultar en cualquier momento el estado de su trámite y a su vez será el medio utilizado para NOTIFICARLO.

**Paso 9:** A continuación, deberá enviar el número de trámite a la casilla de correo de la convocatoria: altoimpacto@mincyt.gob.ar. En el correo deberá incluir los archivos adjuntos identificados en el Paso 6. El asunto del correo deberá tener el siguiente formato: *Presentación Proyecto (Nombre propuesto para la red) – Número de trámite*.

**Paso 10:** Por último, desde el mismo correo se le enviará un **formulario de validación de información** que deberá completar en las **72 horas hábiles** posteriores al cierre de la convocatoria para poder dar inicio a la admisión del proyecto.

Para obtener mayor información sobre el uso de la plataforma TAD, podrá ingresar a <https://tramitesadistancia.gob.ar/ayuda.html>